

SOLICITUD DE ADMISIÓN A CICLOS
ACCESO DIRECTO**Curso: 2018-19**

Datos del solicitante

Apellidos		Nombre	DNI/Pasaporte/NIE:	Fecha Nacimiento
Domicilio		Código Postal	Localidad/Provincia:	Teléfonos
Correo electrónico				

EXPONE: Que cumple los requisitos que se señalan a efectos de acceso a ciclos formativos de grado superior. (Señalar con una x la opción que proceda, adjuntando documentos compulsados justificativos).

<input type="checkbox"/>	Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental (R.E.M.)	Nota media
<input type="checkbox"/>	Título de Bachiller, acreditando una experiencia laboral, de al menos 1 año con jornada completa y directamente relacionada con las competencias profesionales del ciclo formativo de grado superior al que se quiere acceder. <i>Deberá acreditar dicha situación mediante certificación de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral e informe de la vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social o por la mutualidad laboral a la que estuviera afiliado. En el caso de trabajadores por cuenta propia, certificación de alta en el Impuesto de Actividades Económicas. (Orden de 28 de Abril de 2008 - B.O.A. núm. 60 de 16 de mayo).</i>	
<input type="checkbox"/>	Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o título declarado equivalente. Título de Graduado en AA. y OO. AA, relacionado con las enseñanzas a cursar.	Nota media
<input type="checkbox"/>	Título superior de Artes Plásticas y Título superior de Diseño o títulos equivalentes. Título superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Licenciatura en Bellas Artes. Arquitectura. Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.	Nota media

Quando no existan plazas suficientes, se atenderá exclusivamente al expediente académico de los alumnos, para ello deberán aportar: certificado de calificaciones con expresión numérica de la nota media, si procede de Bachillerato Artístico o Bachillerato experimental; calificación final del proyecto de Graduado en Artes Aplicadas; calificación final del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño, así como nota media de las calificaciones del resto de las titulaciones arriba relacionadas.

SOLICITA su admisión en el ciclo formativo de grado superior de (se relacionarán por orden de preferencia)

• Ciclo Formativo Superior de:
• Ciclo Formativo Superior de:
• Ciclo Formativo Superior de:
• Ciclo Formativo Superior de:
• Ciclo Formativo Superior de:
• Ciclo Formativo Superior de:
• Ciclo Formativo Superior de:
• Ciclo Formativo Superior de:

En Zaragoza.....a.....de..... 2018.

Firma del solicitante

ACCESO DIRECTO

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- SOLICITUD DE ADMISIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA Y FIRMADA.
- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI, PASAPORTE O NIE.
- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL TÍTULO DE LOS ESTUDIOS CURSADOS O FOTOCOPIA COMPULSADA DEL RESGUARDO DEL MISMO. *(EN EL CASO DE NO HABER CONCLUIDO LOS ESTUDIOS REQUERIDOS EL ACCESO QUEDARA CONDICIONADO A SEPTIEMBRE).*
- CERTIFICACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIOS CON EXPRESIÓN NUMÉRICA DE LA NOTA MEDIA.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: del lunes 4 al viernes 22 de junio, ambos inclusive

MATRICULACIÓN: del martes 3 al 10 de julio, ambos inclusive.

RESERVA DE PLAZAS

60 %	Bachiller en la modalidad de Artes ó Artístico Experimental	PUEDEN OPTAR A CUALQUIER CICLO DE ARTES PÁSTICAS	
10 %	Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño ó título equivalente		
10 %	Titulado Superior de A. Plásticas ó Diseño ó títulos equivalentes, Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Licenciatura en Bellas Artes, Arquitectura e Ingeniería Técnica en Diseño Industrial		
10 %	Para los que acrediten tener experiencia laboral de al menos el equivalente a un año, con jornada completa, relacionada con el ciclo formativo superior al que quieren accede		PUEDEN OPTAR AL CICLO RELACIONADO CON LA EXPERIENCIA LABORAL DESARROLLADA.
10 %	Para los que accedan por prueba		SÓLO PUEDEN OPTAR AL CICLO PARA EL QUE HAN HECHO LA PRUEBA

- LOS ASPIRANTES DE ACCESO DIRECTO DEBEN INDICAR EN LA SOLICITUD, EL ORDEN DE PREFERENCIA DE CADA UNO DE LOS CICLOS.
- TENDRÁN DERECHO A MATRICULARSE EN EL CICLO ELEGIDO EN PRIMER LUGAR, SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN VACANTES DENTRO DEL PORCENTAJE QUE CORRESPONDE A SU OPCIÓN DE ACCESO DIRECTO.
- SI LA DEMANDA DE PLAZAS DE ACCESO DIRECTO SUPERA A LA OFERTA, SE PROCEDERÁ A BAREMAR DE ACUERDO CON LA NOTA MEDIA DEL TÍTULO QUE APORTE DE LOS ESTUDIOS CURSADOS. SE OFERTARÁ AL ASPIRANTE, LAS PLAZAS DISPONIBLES, SI LAS HUBIERE, EN OTROS CICLOS DEL MISMO GRADO, DE ACUERDO CON EL ORDEN DE PETICIÓN.
- LAS PLAZAS RESERVADAS QUE NO SE CUBRAN POR ACCESO DIRECTO AUMENTARÁN LAS DESTINADAS A QUIENES ACCEDAN MEDIANTE LA SUPERACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA.